



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Veterinaria

Facultad: Facultad de Veterinaria y Ciencias Experimentales

Código: 1261103 **Nombre:** Antropología

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: Módulo de Ciencia y Sociedad

Materia: Antropología **Carácter:** Formación Básica

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Ciencias Básicas y Transversales

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1261A	<u>Enrique Eduardo Burguete Miguel</u> (Profesor responsable)	enrique.burguete@ucv.es
1261B	<u>Enrique Eduardo Burguete Miguel</u> (Profesor responsable)	enrique.burguete@ucv.es



Organización del módulo

Módulo de Ciencia y Sociedad

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Ciencia y Sociedad	6,00	Ciencia, Razón y Fe	6,00	2/2
Idioma Moderno	6,00	Inglés	6,00	2/1
Antropología	6,00	Antropología	6,00	1/1



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumno es capaz de adquirir una visión sintética de algunos aspectos centrales del pensamiento antropológico.
- R2 El alumno describe con soltura las características de las diferentes formas del saber (técnica, ciencia, filosofía, teología) que permiten tener una visión amplia e integrada del ser humano y no reducida.
- R3 El alumno sabe diferenciar las capacidades humanas esenciales (inteligencia, voluntad, afectividad) que posibilitan el autodesarrollo personal y contribuyen a mejorar la personalidad.
- R4 El alumno sabe identificar las notas fundamentales de la persona humana que ponen de manifiesto su dignidad, su libertad de autodeterminación, su sociabilidad y su apertura a la trascendencia.
- R5 El alumno es capaz de elaborar trabajos de análisis y síntesis con argumentos de la antropología acerca de las realidades existenciales de la persona y los límites de la vida, utilizando como fuentes textos académicos, materiales audiovisuales, medios de prensa o Internet.
- R6 El alumno es capaz de dialogar críticamente los temas antropológicos respetando las opiniones de los demás y demostrando rigor científico.
- R7 El alumno sabe confrontar las propuestas antropológicas socioculturales con las aportaciones de otros saberes sobre el hombre, en especial la psicología, la economía, el derecho, la filosofía y la teología.
- R8 El alumno es capaz de situar la naturaleza, el objeto y el método de la antropología.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			X	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		X		
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	X			
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG0	Hablar bien en público		X		
CG6	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.	X			
TRANSVERSALES		Ponderación			
		1	2	3	4



T1	Capacidad de análisis, síntesis, puesta en práctica de conocimientos para la resolución de problemas y toma de decisiones.			X
T4	Comunicación fluida, oral y escrita, en la lengua propia, escuchando y respondiendo de forma efectiva, usando un lenguaje apropiado a la audiencia y al contexto.	X		
T7	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones, capacidad crítica y autocrítica, ser consciente de las limitaciones personales y comprender cuando y donde buscar y obtener asesoramiento y ayuda profesional.			X
T9	Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.			X
T10	Capacidad de aprender, habilidad de investigar, ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.	X		
T12	Conocer y analizar la diversidad de personas, culturas y modos de vida.			X
T13	Conocer y analizar las diversas fuentes del pensamiento occidental.			X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	60,00%	Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos. Dicha prueba puede constar de una serie de preguntas abiertas o bien tipo test sobre el contenido teórico de la materia y/o ejercicios prácticos (resolución de problemas).
	15,00%	Evaluación del aprovechamiento de las clases prácticas en aula, de problemas o informática, seminarios y tutorías, mediante la participación, resolución de problemas con el ordenador y realización de los informes correspondientes.
	10,00%	Evaluación de trabajos en grupo mediante un sistema de evaluación continuo a lo largo del curso, mediante la entrega de trabajos, cuyos objetivos y contenidos serán propuestos por el profesor.
	15,00%	Evaluación de aquellas actividades en las que el alumno de forma individual deba buscar y estructurar información relacionada con cada una de las materias mediante un sistema de evaluación continuo a lo largo del curso, mediante la entrega de trabajos, cuyos objetivos y contenidos serán propuestos por el profesor.

Observaciones

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Actividad formativa presencial orientada preferentemente a la obtención de competencias de adquisición de conocimientos. Se caracteriza porque se habla a los estudiantes. También llamada clase magistral o expositiva, hace referencia a la exposición oral realizada por el profesor, (con apoyo de pizarra, ordenador y cañón para la exposición de textos, gráficos, etc.), ante un grupo de estudiantes. Son sesiones expositivas, explicativas o demostrativas de contenidos. El tamaño del grupo es el aforo o capacidad física del aula, por tanto, el grupo es único.
- M2 Actividad formativa presencial orientada preferentemente a la obtención de competencias de aplicación de los conocimientos y de investigación. Se construye conocimiento a través de la interacción y la actividad. Consistentes en sesiones monográficas supervisadas con participación compartida (Profesores, estudiantes, expertos). El tamaño del grupo es variable, desde un gran grupo hasta grupos pequeños, no inferiores a 6 estudiantes para que exista interacción. La evaluación se realizará mediante registros de seguimiento por parte del profesor. Deberá tenerse en cuenta la participación y el desarrollo de la capacidad para problematizar.
- M4 Actividad formativa presencial de trabajo en grupos que se desarrolla en el aula. Incluye el trabajo con documentos y la formulación de ideas sin el manejo de animales, órganos, objetos, productos o cadáveres (ej.: trabajo con artículos o documentos, estudio de casos clínicos, análisis diagnósticos, etc). Se correspondería con "Animal-free supervised practical work", tipo e1, de la evaluación europea de la EAEVE. El tamaño del grupo es variable, en un rango de 10-20 alumnos.
- M5 Actividad formativa presencial de trabajo en grupos que se desarrolla en el Aula de Informática donde se desarrolla el aprendizaje utilizando como soporte el ordenador. Incluye el trabajo con modelos informatizados, software específico, consultas en la Web, etc. Se correspondería con "Animal-free supervised practical work", tipo e1, de la evaluación europea de la EAEVE. El tamaño del grupo es variable, en un rango de 10-20 alumnos.



- M8 Conjunto de actividades formativas presenciales llevadas a cabo por el profesor de atención personalizada al estudiante o en pequeños grupos con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. Se persigue asegurar que la educación sea, verdaderamente, una formación integral del alumno y no quede reducida a un trasvase de información. Se trata, por tanto, de una relación personalizada de ayuda en la que el profesor tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo.
- M9 Es el conjunto de procesos que tratan de evaluar los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes y expresados en términos de conocimientos adquiridos, capacidades, destrezas o habilidades desarrolladas y actitudes manifestadas. Abarca un amplio conjunto de actividades que pueden desarrollarse para que los estudiantes demuestren su formación (ej.: pruebas escritas, orales y prácticas, proyectos o trabajos). Incluye también las Convocatorias Oficiales.
- M10 Actividad formativa de trabajo autónomo, donde se realizan actividades y trabajos de curso, búsquedas bibliográficas. Se evaluarán los resultados obtenidos del trabajo en grupo y en equipo en ausencia del profesor, prestándose especial atención en el momento de la evaluación, a la adquisición de las competencias específicas de desarrollo de conocimientos mediante el trabajo grupal.
- M11 Actividades formativas de trabajo autónomo referidas al estudio personal, o la preparación de trabajos de curso individuales. Se evaluará la preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas seminario y/o tutorías. La evaluación de los trabajos presentados se realizará teniendo en cuenta la estructura del trabajo, la calidad de la documentación, la originalidad, la ortografía y la presentación.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clases teóricas (CT) M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	50,00	2,00
Evaluación (Ev) M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	10,00	0,40
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M10	R5, R6	30,00	1,20
Trabajo individual M11	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	60,00	2,40
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido

Contenidos

1. El problema antropológico:
Aproximación filosófica y teológica.

La persona, dignidad y derechos humanos.

2. La intersubjetividad:

Las formas fundamentales de la intersubjetividad
La igualdad fundamental de todas las personas
Ser con los demás y para los demás
La Iglesia, comunidad de salvación

3. La corporeidad:

La insuficiencia del dualismo antropológico.
El significado del cuerpo humano.
La igualdad fundamental varón-mujer
Sexo, género e identidad personal
Matrimonio y familia



4. Cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.

El mundo como dimensión fundamental del ser humano
La insuficiencia del materialismo antropológico
Principios de la antropología cristiana: Unidad substancial de cuerpo y alma
El misterio del conocimiento y de la verdad
La palabra y el concepto; La inteligencia y la razón
La libertad y la realización personal
Libertad, valores y bien: el relativismo ético.
La ley natural y la revelación
La ley nueva del amor frente a la ley de los preceptos
Conciencia y sentido del pecado
El fracaso y el mal como problemas básicos del hombre
La vulnerabilidad al sufrimiento y al dolor. El sentido cristiano del sufrimiento
La búsqueda de un sentido al sufrimiento.
Las situaciones límite.
El transhumanismo como huida del sufrimiento y huida del hombre.
La muerte como problema fundamental de la existencia humana
Signos de Dios en la humanidad

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
1. El problema antropológico: Aproximación filosófica y teológica.	7,00	14,00
2. La intersubjetividad:	8,00	16,00
3. La corporeidad:	7,00	14,00
4. Cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.	8,00	16,00



Referencias

1. Aznar, J., Burguete, E. (2020). From Australopithecus to cyborgs. Are we facing the end of human evolution? *Acta Bioethica* 2020; 26 (2): 165-177. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2020000200165>
2. Burguete, E. "Una aproximación al debate sobre el enhancement neurocognitivo". *Bioética Press* nº 595. <https://www.observatoriobioetica.org/2021/07/una-aproximacion-al-debate-sobre-el-enhancemen-t-neurocognitivo/36430>
3. Burguete, E. Gender's post-feminism and transhumanism. *Medicina e morale* 68 (2). Julio 2019: 197-2104. Burguete, E. (2019). Revolución Sexual y neovitalismo. Los servicios gestacionales en la reconfiguración social, como reproductor, del colectivo queer. *Cuadernos de Bioética* 30 (99). Mayo-agosto 2019. Asociación Española de Bioética y Ética Médica: 159-1705. Burguete, E. "El estatuto antropológico del embrión humano". *Bioética Press*, 500. (2017). Disponible en <http://www.observatoriobioetica.org/2017/04/el-estatuto-antropologico-del-embrion-humano/1890>
- 7.6. Burguete, E. Debate bioético sobre el principio de Beneficencia Procreativa". *Bioética Press*, 475. (2016). En <http://www.observatoriobioetica.org/2016/02/principio-de-benefcencia-procreativa/12182>.7. Burguete, E. "El transhumanismo y la emancipación de la naturaleza. Primeras manifestaciones". Ponencia con motivo de la VIII semana por la vida en el Parlamento europeo. Sede del Parlamento Europeo, Bruselas, 20 de marzo de 2018. Disponible en <https://oneofus.eu/wp-content/uploads/2018/03/Ponencia-Asamblea-One-of-Us-Bruselas-Enrique-Burguete-1.pdf>.8. Burguete, E. (2018). Aspectos demográficos y sociales en la Carta Encíclica *Humanae Vitae*. En J. Aznar (coord.). *Regulación de la fertilidad humana a la luz de la Carta Encíclica Humanae Vitae*. (88-148). Madrid: SEKOTIA.
9. Burguete, E. (2019). Transhumanismo. Conferencia en el seno de las Jornadas "La vida humana. Ciencia y Verdad. Razones para la Esperanza". Observatorio de Bioética de la UCV y Secretariado Diocesano para la Defensa de la Vida. 14 de mayo de 2019. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=RniABXQRaMk>
10. Burguete, E. (2021). Las etapas del amor. Conferencia en el marco del I Congreso Virtual "La educación del Corazón. Afectividad y sexualidad en el siglo XXI" organizado por la Universidad Francisco de Vitoria en octubre de 2020. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=VXnMtgo3t_c11.
- Cortina, A., (2009). *Las Fronteras de la persona. La dignidad de los humanos y el valor de los animales*. Madrid: Taurus.
- Gevaert, J. (2003). *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*. Salamanca: Sígueme.
13. Spaemann, R. (2000). *Personas. Acerca de la distinción entre «algo» y «alguien»*. Pamplona: Eunsa



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: